

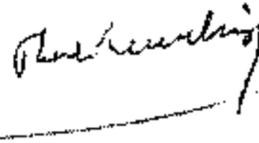
Buenos Aires, *19* de mayo de 1994.

Consultado el Tribunal sobre la presentación de la Asociación Judicial Argentina en la que solicita autorización para utilizar el predio del Poder Judicial de la Nación de Avda. Garay y Combate de los Pozos con destino a la práctica de deportes,

SE RESUELVE:

Previo a considerar la petición sírvase la presentante precisar con más detalles las condiciones y características de su posible uso.-

Regístrese y hágase saber.-



RICARDO LEVENE (H)